

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Jueves 9 de Julio de 1914

Núm. 6.630

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1886 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIX

CEREMONIA INTERESANTE IMPOSICION DE UN TOISON DE ORO

BRUSELAS, Julio.

Asistimos a la imposición del Toisón de Oro al Príncipe de Croy-Solze.

Se trata de una ceremonia la legación de España en Bruselas, primeramente dispuesta por el marqués de Villalobar, que ha llevado a ella, con sus interesantes colecciones de arte, su exquisito gusto y su natural tono de gran señor.

Todo está preparado con singular esmero.

La bandera roja y gualda ondea sobre los blasones de España, tallados en blanca piedra, que coronan la fachada de la elegante residencia del representante de don Alfonso XIII.

Los servidores de la casa que ocupan sus puestos de entrada, escaleras y galerías, lucen primorosas libras de gala: rojas son los calzones cortos, y verdes sus blasones casacas.

Los damascos antiguos, y las históricas literas, y los artísticos cofres de novias, y los lienzos, y las miniaturas, y las porcelanas, y las armas, y los tapices, cuanto adorna, en suma, la señorial residencia, contribuye a prestar solemnidad a la interesante fiesta.

La ceremonia, con su peculiar ritual, evoca el recuerdo de pasadas glorias, y en el ambiente de arte que la sirve de fondo, vibra también el eco glorioso de lejanos tiempos.

En el salón destinado al Capítulo están dispuestos el trono, compuesto con rojos damascos, y la mesa, adornada con damascos también, donde se hallan el Crucifijo y los Evangelios, y un antiguo sillón, destinado al ministro *greffier*, y un artístico taburete para el ministro tesorero, y la credencia, que contiene el preciado collar, cubierta por rico frontal de altar, que perteneció a la que fué en Guadalajara Casa del duque de Rivas, en el que brillan, bordadas en oro, las armas de Castilla.

Cúmplase en todas sus partes, con severa exactitud, el interesante ceremonial.

Ni uno solo de sus pormenores ha dado el olvido el marqués de Villalobar.

Elegada la hora, el agregado de la legación, Sr. Casani, hermano, como es sabido del actual conde de Vilana, va en el coche de gala del marqués de Villalobar, a buscar al marqués de la Mina, que representa en el solemne acto al Rey de España.

Todas las personas que ofician en la ceremonia, y muchos de los invitados a la misma, visten sus uniformes.

El marqués de la Mina ostenta el de maestrante de Valencia, cruzando su pecho con la banda morada de la Orden de Leopoldo, y el marqués de Villalobar el de maestrante de Zaragoza, luciendo la banda de Isabel la Católica.

Por especial encargo del Rey de España, apadrina en la ceremonia su ministro en Bélgica al nuevo caballero del Toisón de Oro.

Desempeña las funciones de *greffier* el primer secretario de la legación, marqués de Faura, y las de tesorero de la Orden el agregado Sr. Molina.

Asisten también al acto el agregado militar, Sr. Rodríguez de Rivas, y el coronel Sr. Sorela.

Completa el Capítulo, llenando las funciones de canoiller de la Orden, e interviniendo en la parte religiosa de la ceremonia, una figura interesante: el príncipe heredero de Croy, Alteza Serenísima, propietario apostólico, primo del Príncipe de Croy-Solze.

Luce en el acto rojas vestiduras.

El marqués de la Mina, precedido de las personas que forman el cortejo, entra en el salón destinado al Capítulo y ocupa el trono.

En tanto, el Príncipe de Croy-Solze es-

pera en otra estancia, y a ella va a buscarle, previo el ofrecimiento y la aceptación de la Orden que se le ha concedido, su padrino.

Pronúnciense todas las palabras sacramentales, los juramentos de ritual; y el marqués de la Mina, en nombre de su Rey, impone al agraciado el histórico collar.

El Príncipe de Croy Solze viste el uniforme diplomático, a que tiene derecho por haber desempeñado misiones de carácter extraordinario en nombre del Rey de Bélgica.

De esbelta figura, hallándose en la plenitud de la vida, inspira natural simpatía. Es uno de los más ilustres representantes de su noble estirpe, que por venir de la familia Croy-Dulmen procede de la antigua Casa Real de Hungría.

Los Croy, que dieron personajes a la Historia, poseen muchos títulos nobiliarios, entre ellos el de Grandes de España de primera clase.

Uno de los antecesores de esta ilustre familia, el Duque Carlos de Croy, escribió, reflejando las costumbres de su tiempo, unas «Memorias» muy originales e interesantes: «Existencia de un gran señor en el siglo XVII», que fueron publicadas por el barón de Reilbenberg.

El Príncipe Croy Solze está casado con una Princesa D'Arenberg, formando todos parte de la noble y conocida familia de los Príncipes de Ligne.

Los Príncipes Croy-Solze residen habitualmente en París, fuera de las temporadas que pasan en su castillo de Raulx.

Entre las personas invitadas por el marqués de Villalobar para asistir a la ceremonia de la imposición del Toisón de Oro, encuéntrase los nombres más ilustres de Bélgica.

Ocupan los primeros puestos la Princesa Gustavo de Croy, madre del Príncipe de Croy-Solze, y la Princesa D'Arenberg, su esposa, y con ellas están otras Princesas de sus respectivas familias, y varios Príncipes de la Casa de Ligne.

Con sus uniformes, lucie do algunos de ellos bandos españoles, se hallan el jefe del Gobierno belga, barón de Broqueville, y la mayoría de sus ministros, y los ministros plenipotenciarios de Rusia, Inglaterra y Alemania, entre otros, y el burgo-maestre de la ciudad de Bruselas.

Entre las personalidades salientes de la política belga, se ve también al presidente del Senado conde de Ferreard, y al Presidente de la Cámara M. Shollaert.

No es fácil recoger todos los nombres aristocráticos que figuran en la fiesta; pueden citarse entre otros muchos a más de los Príncipes de las familias de Ligne, Arenberg y Croy, ya mencionados, los nombres del Príncipe de Salm, los duques D'Ursel, los barones de Silde, los condes Gastón de Liedekerke, la condesa de Merode Westerlo, los marqueses de la Bessière Thiennes, los condes de Hauricourt de Grunna, los condes de Chastel, los marqueses de Levis, los condes de Bruce y los condes D'Hinnisdal.

Asisten también a la ceremonia la esposa del primer secretario de la legación, marquesa de Faura, y la señora del coronel Sorela.

Terminados los actos solemnes de la imposición del Toisón de Oro, los invitados a presenciarlos son obsequiados con exquisita merienda, que se sirve en elegante comedor Imperio, en cuyo fondo hay gran puerta, que se abre sobre riente jardín.

En la mesa, preciosamente dispuesta, y en todos los salones de la legación, hay primorosas rosas amarillas, todas de un mismo matiz, que proceden de jardines de Holanda.

A la interesante solemnidad de la ceremonia tiéense, en suma, los atractivos de una elegante fiesta mundana, que revelan el gusto exquisito del distinguido diplomático que la ha organizado.

JUAN DE BECON.

Tarjetas de visita en la Imprenta de este periódico

na de la granja, y quedóse, a pesar suyo, clavada en el dintel del la puerta.

De pie, cerca de la chimenea, la señora Armet con la arrendadora de la granja y dos muchachos que la escuchaban con la boca abierta.

Antonino comprendió al punto lo que había pasado; la señora Armet habría encontrado en el camino al mensajero que conducía a las caballerías, se habría enterado de todo y referiría el suceso a las gentes de la granja.

Al volverse en busca de Germana, la mirada de Antonina se cruzó con la de Pablo, cuyo rostro se contrajo a la vista de la joven viuda.

Entraron, sin embargo, y tomando Pablo la palabra, exclamó:

—Buenas tardes, señor Granier; ¿podréis hacernos servir tres tazas de leche?

—¿Y el señor abate?—exclamó la arrendadora.—¿Dios mío! Con qué verdad? ¿Estáis herido, señor Pablo?

—El abate, un pococansado de nuestra excursión, se ha quedado en el coche, y es cierto que traigo la frente herida... Ya sabéis: la mar no está siempre de buen humor y con ella yo se juega.

Notas de un curioso

Un choque de Comunican de Tolón que buques el submarino «Calipso», que iba por la superficie, chocó con el torpedero «Mosquetón», al realizar maniobras.

La tripulación del primero de dichos buques, al recibir el choque, se tiró al mar, siendo recogida por el «Mosquetón».

El «Calipso» se fué a pique. Se ignoran las causas del choque.

De Tolón ha salido material, para proceder al salvamento del submarino.

El «Calipso» formaba parte de una flotilla que había de realizar un simulacro de ataque al puerto.

Asistía a las maniobras el ministro de Marina de Turquía.

Tumbas fenicias Según dicen de Cádiz, en las playas de Santa María se han descubierta nuevas tumbas fenicias.

También se encontraron otros objetos de época anterior a la venida de los cartagineses a España.

Una Princesa La Duquesa de Parma ha que toma el marchado a Inglaterra, con el fin de asistir a la toma del velo de su hija, la Princesa Francisca, ceremonia que se celebrará ayer miércoles en la abadía de Benedictinas de Santa Cecilia, en la isla de Wight.

Esta Orden pertenece otra hija de la Duquesa: la Princesa Adelaida.

La ceremonia fué aplazada con motivo de la muerte de la Princesa Anunciata.

La catástrofe Participan de Montreal «Irland» que ha sido vendido en 135.700 francos el vapor «Tort-k».

La casa compradora procederá a su reparación.

Dicha cantidad será reservada para pagar una indemnización a la compañía a que pertenecía el «Empress of Ireland».

Condenada a Un Tribunal inglés ha muerte condenado a muerte a una mujer de 72 años, por haber asesinado a su marido.

Proyecto de Ley

Secretarios municipales.

El ministro de la Gobernación leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para dictar el reglamento previsto en la segunda disposición adicional de la ley de 2 de Octubre de 1877, en cuanto se refiere al nombramiento y a la separación de los secretarios de Ayuntamientos, con arreglo a las siguientes bases:

BASE PRIMERA

Se creará el Cuerpo de secretarios municipales. Los individuos que lo componen serán los únicos que podrán presentarse en los concursos preceptuados por el art. 122 de la ley Municipal.

BASE SEGUNDA

Los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo de secretario de Ayuntamiento, a que se refiere el art. 122 de la expresada ley orgánica, habrán de acreditarse, en lo sucesivo, antes de ingresar en el cuerpo y, aparte de la instrucción primaria, se extenderán a los conocimientos del Derecho administrativo en general y los de la legislación en que se establezcan derechos o deberes de los Ayuntamientos, de sus regidores y funcionarios.

BASE TERCERA

Se establecerá una escala gradual de sueldos desde 500 hasta 12.000 pesetas en relación al número de habitantes que cada Municipio tenga; y todos los Ayuntamientos de España, a los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñar sus Secretarías, y de los requisitos que se exijan para solicitar el examen de

aptitud, se dividirán en cuatro distintas clases, que serán las siguientes:

Municipios de más de 24.000 habitantes.

Municipios de más de 7.000 y menos de 24.000.

Municipios de más de 2.000 y menos de 7.000.

Municipios de menos de 2.000.

BASE CUARTA

El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando un mínimo al ingreso según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá en concepto de premio de constancia un aumento del 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años sin poder rebasar del 25 por 100 como máximo.

De este aumento sólo podrán ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente, que habrá de tener las mismas garantías que los de destitución o suspensión.

BASE QUINTA

El número de secretarios municipales que formarán el Cuerpo en las tres primeras categorías será igual al de Municipios de la clase respectiva y una vigésima parte más, para evitar con este personal excedente, en cuanto sea posible, suplencias, interinidades y vacantes.

El número de los excedentes en la cuarta categoría se fijará a razón de uno por cada cuarenta aspirantes.

BASE SEXTA

Los exámenes se verificarán en las dos últimas categorías, constituyéndose el Tribunal que designe el reglamento en las capitales de provincia, en donde haya Audiencia territorial, sin que pueda aprobarse por cada uno de estos tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción corresponden al número total de Municipios de cada una de las categorías dentro de la región.

Se harán las sucesivas convocatorias a medida que vayan produciéndose vacantes en número, por lo menos, equivalente a la mitad de los excedentes, y a medida que vayan desapareciendo los secretarios que no formen parte del Cuerpo que ahora se crea.

Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid, y el ministro de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la «Gaceta», tanto de estas categorías como de las dos últimas.

BASE SEPTIMA

El reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer al Cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial la no presentación sistemática a los concursos y renuncias sucesivas de puestos antes de dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar de los Ayuntamientos y de presentar obstáculos a otros individuos del mismo Cuerpo.

BASE OCTAVA

Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes, podrán agruparse para tener a su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de los Municipios consista el buen ardon de las Secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los Municipios agrupados no exceda de 3.300.

BASE NOVENA

Habrán de justificarse siempre en expediente, con audiencia del interesado, las causas de suspensión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el art. 124 de la ley Municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión o destitución que dicten los Ayuntamientos podrá recurrirse ante el gobernador civil de la provincia y de las provincias de éstos, ante el Ministerio de la Gobernación cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

BASE DÉCIMA

Para todos los efectos del reglamento se entenderá que el cómputo del número de habitantes se hará por el que arroje la estadística de los de derecho, según el último censo publicado por el Instituto Geográfico.

BASE ONCENA

Los secretarios de Ayuntamiento tendrán las obligaciones señaladas en el artículo 123 de la ley Municipal y en los demás de la misma que determinan deberes y obligaciones de estos funcionarios; igualmente estarán obligados a todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo que les encomienden las Corporaciones y sus alcaldes.

BASE DUODÉCIMA

El reglamento que se dicte señalará los casos de incompatibilidad de los secretarios de Ayuntamiento, entre los cuales existirá el del ejercicio de la abogacía.

BASE DECIMATERCERA

El reglamento determinará el plazo en que necesariamente los Ayuntamientos deberán dejar resuelto el concurso, y reservará para el Ministerio de la Gobernación la facultad de designar, en el caso de que no lo hicieren los municipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y los recursos a que hubiere lugar.

BASE DECIMACUARTA

Ampararán a los actuales secretarios de Ayuntamiento las disposiciones que se dicten relativas a sueldos y las garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena; pero no formarán parte del Cuerpo, a los efectos de poder concursar otras Secretarías distintas más que los secretarios municipales que lo sean en la actualidad y hayan desempeñado el cargo durante quince años consecutivos en el mismo Municipio.

BASE DECIMAQUINTA

Todos los actuales secretarios y los que lo hubieren sido en cualquier tiempo y lugar, podrán sin otro título solicitar el examen necesario para ingresar en el Cuerpo, dentro de la categoría correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubieren servido.

El congreso eucarístico de Lourdes

No pudiendo el Papa ir en persona a presidir el xxv congreso eucarístico internacional de Lourdes, ha delegado en el cardenal Granito Pihnstelli di Belmonte, que fué encargado de Negocios de la Nunciatura de París, y Nuncio en Bruselas y Viena.

Al congreso asistirán otros nueve cardenales, que son: Netto, patriarca dimisionario de Lisboa (Portugal); Logue, arzobispo de Armagh, primado de Irlanda; Farley, arzobispo de Nueva York (Estados Unidos); Almaraz y Santos, arzobispo de Sevilla (España); Lucom arzobispo de Reims; Andrieu, arzobispo de Burdeos; Amette, arzobispo de París; De Cabrières, obispo de Montpellier, y Sevin, arzobispo de Lyon.

Además asistirán hasta 175 prelados, de ellos ocho españoles.

El cardenal llegado será obsequiado con una recepción en el Hotel Terminus, y celebrará la misa de pontifical en la gruta el 23 de Julio.

En este acto, como en las demás fiestas religiosas, ejecutará los cantos una *Schola* de más de 200 cantores, a los que acompañarán 40 violoncellos.

En cuanto a los cantos de la multitud, serán acompañados por dos orquestas, de 50 instrumentos cada una.

Para el Congreso de Lourdes, que será solemnisimo, reina gran entusiasmo.

abate temblaba a entrar en el salón de las dos hermanas, donde éstas estaban jugando al «carté», aguardando a su sobrina.

Antonina fué quien, tomando la palabra, después de abrazar a sus tías refirió todo lo ocurrido durante la expedición a Pourville.

Mientras hablaba, el abate se dejó caer en el canapé, donde hubiera querido ser invisible.

—¿Dónde está? ¿Dónde está?—exclamó Flora de Clauonnes, levantándose tan bruscamente, que derribó la silla en que estaba sentada.

El abate cerró los ojos... La víctima veía ya brillar sobre su cuello el cuchillo sacrificador; pero, ¡oh sorpresa!, en vez del cuchillo dos manos estrecharon apasionadamente la suya.

Después de Flora, Aurora repitió las mismas demostraciones exclamó: —¡Bien!... ¡Muy bien, abate! Habéis ganado con vuestra generosa acción seis meses lo menos de indulgencia. La Geología os ha trastornado la cabeza; eso es probado; pero el corazón en cambio, se conserva intacto; lo tendré presente para lo sucesivo.

—¡Amén!—murmuró el pobre hombre jugando su frente con un pañuelo.

Al día siguiente, Antonina, cum-

RADIANTE

Después de hacerse repetir cinco o seis veces el recado, el muchacho montó en uno de los borricos, llevando a los otros del ramal.

Dos horas después, nuestros cuatro viajeros tomaban el camino de Dieppe, que amenazaba destrucción a cada piedra o bache del camino.

El abate iba envuelto en el pañuelo de cuadros de Germana, lo que le daba un aspecto tan extraño, que Pablo no se atrevía a mirarle por miedo a soñar la carcajada.

Al llegar a una granja que había a la salida del camino, Pablo, que tenía un aspecto tan extraño, que Pablo no se atrevía a mirarle por miedo a soñar la carcajada.

Al llegar a una granja que había a la salida del camino, Pablo, que tenía un aspecto tan extraño, que Pablo no se atrevía a mirarle por miedo a soñar la carcajada.

Al llegar a una granja que había a la salida del camino, Pablo, que tenía un aspecto tan extraño, que Pablo no se atrevía a mirarle por miedo a soñar la carcajada.

Al llegar a una granja que había a la salida del camino, Pablo, que tenía un aspecto tan extraño, que Pablo no se atrevía a mirarle por miedo a soñar la carcajada.

Al llegar a una granja que había a la salida del camino, Pablo, que tenía un aspecto tan extraño, que Pablo no se atrevía a mirarle por miedo a soñar la carcajada.

GALICIA

En la madrugada del martes declaróse incendio en una casa de la Calzada de los propietarios de Rosa Montero, de Reoñela.

En el bajo había un comercio de tejidos ponien los que allí comenzó el fuego. Los vecinos se salvaron apresuradamente habiendo precisión de sacar a un niño y a med o de una cuerda.

El edificio quedó completamente destruido. Tanto la casa como el comercio estaban asegurados.

Al juez municipal suplente de Arzúa D. Jacobo Seijas Poch se le han concedido 60 días de licencia por enfermo.

Tomó posesión de su cargo el juez de primera instancia de la Coruña D. José Morandeira Rico.

Se esperan en Vigo los tres reparedos números 3 y 4, que proceden de Cádiz y se dirigen a Ferrol.

Llegaron a Orense los ingenieros don Federico Cantero, autor del proyecto del ferrocarril de Orense a Zamora, D. Antonio Eaquino, jefe de la primera división de ferrocarriles, y D. Gregorio Pérez Conesa, encargados de la confrontación del proyecto.

Fueron estos ingenieros a Orense, con objeto de proceder a la confrontación del trazado, y estuvieron en la Alcaldía.

Dican de Corcubión que regresando al vapor noruego «Bonanza», de noche, el piloto de aquel barco Einar Johannesen, voló la chalupa que le conducía, pereciendo ahogado.

Cuantos trabajos se hicieron para ver de hallar el cadáver, resultaron infructuosos.

Ha sido detenido en Marín Peregrino Pérez Abalo, en el momento en que se hallaba a altas horas de la noche, dentro de la fábrica de chocolates que en aquella poses Antonio Nistal Pérez, y en donde había penetrado durante el día, y escondido detrás de unos bocoyes, aprovechando un descuido.

La benemérita le ocupó un saco de 60 kilos de azúcar y otro de 14 de chocolate. Como cómplice ha sido detenido su compañero de posada José Andrade Cidrés.

Hábase vacante el cargo de juez municipal de Taboada, el cual puede solicitarse dentro del término de 15 días.

Le ha sido admitida la renuncia de sus cargos al juz municipal de Taboada don José Porto Gómez y al adjunto de la Coruña D. Antonio Cajaraville.

La guardia civil de Sigrás detuvo a los vecinos de Brejo Enrique, Manuel, y María Pérez Santiago y Manuel Pérez Berra, y al de Bibes José Pazos Iglesias, a quienes el juez municipal de Cambre tenía reclamados como autores de lesiones a Vicente Serén Fernández.

La Liga de Amigos de la Coruña ha contratado a «Bienvenida», en vez de «Cochecho de Bilbao», que está herido, para tocar el domingo en unión de «Belmonte» y Pacomio Peribañez.

Según cablegrama de Buenos Aires, fecha 4 de Julio recibido por los Sres. Sobrinos de José Pastor, banqueros, de La Coruña, se han cotizado en aquella bolsa las Acciones del Banco de Galicia y Buenos Aires a pesos 52 moneda legal.

El próximo día 15, llegarán como bañistas a la Toja, la condesa de Romanones y sus hijos los duques de Pastriana, que se encuentran en Vilagarcía.

El conde de Romanones llegará a la Toja el día 20, acompañado de su amigo el señor Echevarría.

Harán el viaje en el yate «Cosme y Jacinta».

Permanecerán los condes de Romanones en La Toja hasta fin del presente mes.

Los estibadores del puerto de la Coruña acorda comunicar al consignatario de buques D. Eduardo del Río, que en lo sucesivo percibirán por la descarga de cada tonelada de carbón 125 pesetas, y 175 en horas extraordinarias.

Cuando aquel trabajo lo efectúen en días festivos, percibirán lo doble de aquella tarifa.

La Junta provincial de Pesca, reunida en Vigo para tratar de la reciprocidad de la pesca en aguas españolas y portuguesas, acordó proponer al Gobierno la libertad de la pesca en las costas de España y Portugal, para los barcos de ambas naciones, procurando siempre el respeto a las leyes conducentes a la conservación de las especies.

El representante de los pescadores de pulpo del puerto de Cangas, presentó un voto particular, oponiéndose a la entrada de los barcos portugueses en las costas de Galicia, porque las rías del litoral gallego son más ricas que las de Portugal.

Una comisión compuesta de los presidentes de la mutualidad naviera de Vigo, Marítima de Bouzas y Sociedad de armadores, visitó al a calde, rogándole que telegrafe al ministro de Marina interesando que la Junta de Navegación y Pesca resuelva como propone esta Junta provincial.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, al recluta del cupo de Gondomar Joaquín López Márquez, y las que depositó en la Delegación de la Coruña el recluta de la zona de Betanzos Manuel Louisa Díaz.

Los que mueren:

En Pontevedra la joven Rosa Rodríguez Solla.

En la Vega de Ribadeo, D. Bárbara Martínez Casariego.

En Lugo, D.ª Antonia Lamas Nira.

En Orense, D. Manuel Canabal Humia.

En la Coruña, D.ª Carmen Ange y Moscoso.

—En Vivero, D. Ponciano Villar, padre del redactor de «La Voz de Galicia» D. Antonio Villar Ponte, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer Madrid 8.

Comienza la sesión a las tres y cuatro minutos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maestro, ocupándose en los asuntos de Marruecos, censura una reciente disposición del general Liautey que deroga el tratado comercial de España de 1861.

Pide después que sea creada una Universidad en Murcia.

El Sr. Bergamín ofrece estudiar este asunto.

ORDEN DEL DIA

El Conde de Esteban Collantes retira el dictamen relativo al proyecto de creación de un Montepío para músicos militares, con objeto de modificarlo.

Pasa el Senado a reunirse en secciones. Al reanudarse la sesión, pónese a debate el proyecto de reforma de la ley porque se rige el secretariado de Ayuntamientos.

Hace algunas objeciones al mismo el Sr. Royo y Villanova, a quien contesta el Sr. Sánchez Guerra.

Intervienen los Sres. Calbetón y Palomo y tras breve discusión se aprueban las bases primero y después el proyecto, definitivamente.

Dáse luego lectura del informe referente al proyecto de un buque-explorador. Y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer Madrid 8.

Empezó a las cuatro de la tarde. Presidió el Sr. Aparicio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Valdarría pide que se pague a los Ayuntamientos lo que se les adeuda por intereses de láminas intransferibles que poseen.

El ministro de la Guerra, contestando al Sr. Salvatella, dice que las relaciones entre el pueblo y la guarnición militar de Figueras son en extremo cordiales.

El Sr. Padiño defiende una proposición de ley acerca de las sales potásicas.

Intervienen el marqués de la Frontera y otros diputados.

El Sr. Ugarte acepta la proposición. Después de otras rectificaciones es tomada la en consideración la proposición.

El Sr. Nougues interpela al Gobierno sobre una Real orden del Sr. Ugarte relativa a los corredores de Comercio que piden que se les equiparen a los agentes de cambios.

Considera aquella disposición atentatoria a los preceptos legales.

Dice que no se ha tenido en cuenta el informe emitido en el asunto por el Consejo de Estado.

El Sr. Ugarte le contesta que se ha atendido para dictar la Real orden al vigente Código de Comercio.

Rectifican ambos. Se suspende este debate para entrar en el

ORDEN DEL DIA

Son proclamados diputados los Sres. Márquez, Igual, Esteban, Molino y Moreno Agrela.

Se pone a discusión el dictamen aprobando el convenio para la construcción del ferrocarril de Tángar a Fez.

El marqués de la Cortina consume el primer turno en contra.

Le contesta el Sr. Espada, como presidente de la comisión dictaminadora.

El marqués de Lema defiende el proyecto y expone que no hay peligro de que las acciones de aquel ferrocarril vayan a manos de extranjeros, porque el proyecto contiene garantías para los tenedores españoles.

Rectifican los marqueses de la Cortina y de Lema. Interviene el Sr. Rodés. Hace historia del tratado de 1912, y dice que también figura en el protocolo dicho ferrocarril.

Censura que no se haya dado conocimiento previo a los diputados del proyecto que se discute.

deplorable el espectáculo que se ofrece discutiendo un proyecto que no se conoce. Opinia que debe suspenderse la discusión hasta mañana para discutir y objetar con más conocimiento de causa.

Se acuerda prorrogar la sesión. Rectifican nuevamente los Sres. Rodés y marqués de Lema, y después de largo

cambio de razonamientos se pone a votación el proyecto. Piden los republicanos que la votación sea nominal y hay que efectuarla así.

Votan en pro 59 diputados y en contra 5. Por falta de suficiente número se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

S. A. R. la Infanta Isabel en Galicia

Los victores al Rey, a la Infanta y los aplausos, se sucedían sin interrupción.

Hacia la Toja. La Infanta visitó el balneario y montando en su automóvil se dispuso a seguir a la Toja.

Se repitieron entonces las aclamaciones. Al salir la comitiva el automóvil del gobernador civil chocó con el coche correo, quedando ambos carruajes averiados.

El cochero y el chauffeur resultaron heridos. También el gobernador civil sufrió una ligera contusión en una rodilla.

Continuó luego el viaje en el automóvil, en donde iban los ingenieros de Obras públicas Sras. Trapote y Díaz.

Llegada a la isla. A las seis y media en punto hizo su entrada en la isla la Infanta con las personas de su séquito.

Se la recibió con gaitas del país, vitores y aplausos. Allí estaban además de las personas que iban con ella, la Comisión provincial, presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde del Grove Sr. Banañados, juez municipal Sr. Otero Goday, comandante del guarda pesca «Delfín» Sr. Boado, capitán de la Guardia civil, el jefe de la línea, exministro Sr. Cobián, senadores señores marqués de Riestra y Valdeiglesias, diputado a Cortes D. Raymond Riestra, D. Vicente Riestra y otras distinguidas personalidades.

Numerosas señoras presentaron a la egregia dama sus respetos, entre ellas las señoras de Cobián, marquesa de Riestra, condesa de Rascon, Sras. de Riestra (don Raimundo, D. Vicente y D. Francisco), señora de Cremadas y otras más.

Al llegar S. A. recibió en la gerente de la sociedad D. Fernando Porrero, el méxico director Sr. Milán y el doctor Carrero.

Las señoras arrojaron ramos de flores. Terminado el almuerzo visitó la Infanta la finca quedando encantada de la belleza de la misma y de la amabilidad de sus dueños, mostrándole la grata impresión que llevaba de su estancia en ella.

Eran las cuatro de la tarde cuando la Infanta y sus acompañantes abandonaron la morada de los señores de Otero Barceña por tener que asistir en Caldas a un te que las autoridades le ofrecían.

La Infanta, al despedirse del alcalde, le entregó 50 pesetas para repartir entre los pobres.

Veinte minutos después de salir de Valga llegó a Caldas S. A. y sus acompañantes. El alcalde le dió la bienvenida y el gentío la aclamó.

Un lunch. En el Parque se sirvió un espléndido lunch. Sentáronse a la mesa las personalidades de su séquito, el alcalde, gobernador de la provincia, los señores curas párrocos de Santo Tomás y Santa María, el señor juez de Instrucción, el diputado provincial señor Otero Barceña, el jefe de ingenieros de la provincia, el comandante de la Guardia civil y la señorita Mercedes R. de la Calera.

Tocó la música durante el lunch disparándose multitud de bombas de palenque, y en presencia de la Infanta bailaron dos grupos, uno de señoras y otro de aldeanos, la clásica muiñeira.

Ante el hermoso paisaje y los soberbios jardines: «Me explico —dijo— que la Reina Alejandra de Inglaterra hiciera expreso un viaje por admirar tanta belleza».

Mientras esté en la Toja. El sábado irá la Infanta a visitar Cambarados y Vilagarcía haciendo la excursión en automóvil.

El domingo irá a Marín y Sanxenxo y el lunes abandonará, probablemente, la Toja para dirigirse a Vigo.

Estará en Vigo dos días siguiendo luego a Orense y Zamora.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Sobres y papel timbrado. A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales.

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

La audiencia de Orense ha dictado sentencia contra el Sr. Lustrés Rivas, director del «Heraldo Gallego» a consecuencia de un juicio oral por el delito de injurias a la corporación provincial.

Se le condenó a tres años, seis meses y 21 días de destierro a la distancia mínima de 25 kilómetros de dicha población, 500 pesetas de multa y costas.

Lamentamos el percance ocurrido al estimado compañero en la prensa.

Se ha publicado en Lugo la convocatoria para oposiciones al beneficio de aquella santa iglesia Catedral con cargo de sacristán primero.

Puede solicitarse el tomar parte en ellas hasta el 6 de Agosto.

En la Universidad Pontificia de Compostela recibió la investidura de Licenciado en Derecho Canónico el señor D. Perfecto González, conde de la S. I. Catedral de Tuy.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana estuvo regularmente concurrido.

Hicieronse algunas transacciones en ganado vacuno siendo escasas las realizadas en las demás clases de ganado.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, preciosos colores, propiedades antisépticas y especialísimas, para limpiar la dentadura no hay mayor que la Pasta Dentífrica Orive. Tubo, 1 peseta.

Vida municipal

La Sesión de Ayer. El presidio del alcalde Sr. Blanco Rivas se acuerda de aprobar el acta anterior recaudada por consumos en la cuarta semana de la primera del mes actual.

Se aprobaron varias cuentas que habían quedado sobre la mesa en la sesión anterior y otras que fueron presentadas a esta.

Se acordó sustituir los arcos volantes de la Alameda; que permanecían durante las próximas fiestas del Apostol la instalación de luz eléctrica de la plaza de Alfoz, tal como hoy se encuentran, con Quintana pendiente de cuatro tirantes de alambre, en sustitución del poste que hoy existe en la misma y esto con carácter provisional y sacar a concurso la instalación definitiva de todas las lámparas que en diversos sitios de la ciudad.

Quedó encargada la Comisión de Hacienda de redactar un reglamento para el régimen interior del Ayuntamiento.

Referente a la liquidación de las obras de acerado del Camino Nuevo se acordó otorgar, a cuenta, al contratista de las mismas 1.466 pesetas.

Paso a informe de la comisión correspondiente una moción del Sr. Fuentes solicitando un crédito de 200 pesetas para reparar el kiosco de la parte sur del paseo de Boyeda.

Queda sobre la mesa una proposición de la comisión de paseos que pide 250 pesetas para una rotonda en el paseo alto de la Alameda, frente al kiosco de la música.

Concedense 500 pesetas para reparaciones en la Rúa de San Pedro y en Belvís y se levantó la sesión.

Monte de Piedad de Santiago

Se dá por terminada la Almoneda de ROPAS anunciada para hoy por haberse liberado con donativo de una persona que reservó el nombre, todos los lotes destinados a la venta por préstamos vendidos.

La subasta de ALHAJAS tendrá lugar el domingo día 19 del mes de la fecha. Santiago, 5 Julio 1914.—El Director, Olimpio Pérez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo.

E. Sr. Solís estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Sr. Cardenal Arzobispo. Pasará en Santiago una temporada. Reciba nuestro saludo de bien venida.

La matanza de reses habida en el mercado fué de 2 vacas y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.273 kilos de carne.

La comisión de festejos del ayuntamiento tuvo la atención de enviarnos algunos ejemplares del programa de las fiestas que habrán de celebrarse en Santiago desde el 15 al 23 del mes actual.

Gran Mundo

Es en extremo interesante el titulado número de esta revista la más importante y lujosa de cuantas se publican en España.

Montecristo. Almagro Sammartín, Mirro de Mazúz, Javier Bueno y otros escritores publican méritos trabajos.

Los fotogramas están hechos con mucho esmero.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que efectúa en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor enrativo. Reme estas condiciones el Elixir Estomacal de Sain de Carlos.

Ingresó en el Hospital el vecino de Conjo Manuel Sende Miramontes, con lesiones en los antebrazos izquierdo y derecho, producidas por una caída que sufrió estando subido a un árbol.

PEREZ Y DE ANDRIN

BANQUEROS. Plaza de Covantes, 18, 19 y 20. Teléfono 11. Santiago.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros, y del pago de sus cupones.

Expide giros y negociacion letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ascienden en este mes: En Infantería: un teniente coronel, cinco comandantes, seis capitanes y siete reserva; tres primeros tenientes.

En Caballería: un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.

En Artillería: un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a separate column.

hoy en el...
bientes primeros y cuatro segundos e in-
bientos cuatro aspirantes.

He aquí la relación de precios a que se
cotizaron en el mercado de hoy los si-
guientes artículos:

CINE FRAGA
El próximo sábado, gran solemnidad
artística cinematográfica.

EVA
Dos horas aproximadamente de pro-
yección.

AGUAS DE VILLAZA Bicarbonata-
das sodicas.

INSTRUCCION PUBLICA
En virtud de oposición la Dirección Ge-
neral nombró auxiliar de Administración
de la Sección Administrativa de 1.ª En-

señanza de Lugo a D. Juan Antonio Sal-
vador y Aldea.

El director del Instituto de Lugo partici-
pa al Ministerio de Instrucción pública
haberse hecho cargo de dicha dirección,
después de haber hecho uso de la licencia
que se le había concedido

Han tomado posesión de las escuelas pa-
ra las que han sido nombrados, los Maes-
tros siguientes:

D.ª Antonia Barreiro López, de la de
Facal.
D. Modesto Gallego Núñez, de la de Pi-
gara.
D. José Mosquera Gómez, de la de
Veiga.

En la distribución de créditos para las
escuelas industriales y de artes y oficios,
se consignaron: para Vigo, 9 000 pesetas; pa-
ra La Coruña, 2 000 para Santiago, 2 000

Por el Consejo de Instrucción pública se
propone para la escuela del Hospicio del
Ferrol, al maestro D. Manuel López Bar-
ro.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población del día 8

Nacimientos: Luis Alfonso Puente
Otero.
Defunciones: Manuela Lojo Suárez, 32
años, septicemia aguda.
Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico
DIA 9
Altura barométrica (m. m.) 740.1
Temperatura máxima al sol 38.9
Idem id. a la sombra 28.6
Idem mínima 11.1
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0
Agua evaporada en idem idem 2.6
Humedad relativa 43
Dirección del viento N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas 132
Estado del cielo Casi d. sp.
El barómetro tiende a Subir

rocarril de Tánger a Fez que se votará
hoy.

Dijonos también que el Rey marcha es-
ta tarde en el sudexpreso a San Sebastián.
Ahora va a reunirse el consejo de mi-
nistros en el Senado.
Se tratará de la creación de una Univer-
sidad en Murcia.

Creo el Sr. Dato que las cortes termina-
rán su labor en esta semana.
Desmintió los rumores de crisis di-
ciendo:
—Cuando sea hora saldremos todos.

El ministro de Marina saldrá mañana
para San Sebastián.
Estará de jornada con el Rey hasta el
día 5 de agosto.

Entonces irá el ministro de Estado que
será quien siga de jornada.

Ultima hora
Madrid 9 (16)
En Valladolid chocó el tren correo que
iba a Galicia.

Produjose enorme alarma entre los via-
jeros.
Resultaron lesionados levemente Mi-
guel Durán y el ambulante de correos.
Después de tres horas pudo seguir el
tren.

En Valladolid tiende a mejorar la huel-
ga de obreros.
Hoy entraron al trabajo más obreros.
El fiscal denunció por injurias una ho-
ja que han publicado los trabajadores.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL

DIA 7 DIA 8
4 por 100 interior 80 15 80 85
Idem fin corte firme 80 35 80 45
5 por 100 amortizable 100 15 100 35
Nuevo amortizable 89 50 89 40

Acciones
Banco de España 450 00 450 00
Español del Rio de la 343 00 347 00
Plata 282 00 282 00
Compañía Arrendataria
de Tabacos

Azucareras
Las obligaciones 73 00 00 00
Las preferentes 42 75 42 75
Las ordinarias 00 00 00 00

Cambios
París 00 00 4 25
Londres 26 23 26 23

Bolsa de París
Exterior Español 00 00 88 20

Bolsa de Buenos Aires
El precio del oro fué
ayer de 227 27 227 27
Mencheta.

ANUNCIOS
Para veranear

Se arrienda un piso con tres habitacio-
nes y una hermosa galería con magníficas
vistas. Está situa a poca distancia de la
carretera de Cambados y no lejos del mar.
Se ofrece servicio de camas, comedor, etc.
Para informes en la imprenta de esta perió-
dico.

Venta voluntaria
El día 22 del corriente Julio, tendrá lu-
gar en la Notaría de D. José Santaló
Iturr e, Cardenal Payá, núm. 8, la subasta
de las fincas siguientes:

De once a doce la de la casa núm. 19 de
la Calle Nueva, de esta ciudad, con su
huerta unida, que dice a la carretera del
Camino Nuevo.
De doce a una, la de la casa núm. 5 mo-
derno de la calle del Toral, de esta pobla-
ción.
Del precio y condiciones informarán en
dicha notaría.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de
las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Las Crechas
ALTAMIRA, 7.
Por decaición del negocio, se vende todo
el mobiliario perteneciente a esta antigua
casa de comidas.
En la misma, darán razón a todas horas
del día.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños
una casa de planta baja, situada a orillas
del mar.
Para informes dirigirse a D. PAULINO
PENEDO, Calderería, 23.

VENTA
Se vende una acreditada Farmacia, en
Pontevedra, Burgo 4.
En la misma casa darán razón del precio.

DR. BARCIA ELEIZEGUT
Especialista en
enfermedades de los niños

Real 50 y 52-2.º
LA CORUÑA

SUBASTAS
COMISION LIQUIDADORA
DE LA CASA "LOPEZ DE REGO"

Aprobadas judicialmente y protocoliza-
das las operaciones de liquidación y adju-
dicación de bienes de la sociedad conyu-
gal, y habiendo sido adjudicados todos los
bienes existentes al pago de créditos, se
sacan a subasta por esta Comisión en la
Notaría de D. Jesús Fernández Suárez,
Plazuela de San Martín, 5, las siguientes
fincas y derechos reales, que se adjudica-
rán al mejor postor, y cuyos títulos de
propiedad y condiciones se hallan de ma-
nifiesto en la misma Notaría.

Día 20 de Julio
De once a doce: la CASA DE BAÑOS,
sita en el barrio de Poza de Bar, o San
Lorenzo, de esta ciudad, con todas sus
dependencias, material de baños y terre-
nos anexos.—Está inscrita en el Registro
de la Propiedad.

Día 21 de Julio
De diez a once: la casa número 34 de la
calle del Hórreo de esta población.
De once a doce: la finca llamada GRAN-
JA DEL GESTO, cerrada sobre sí, de 149
ferrados de extensión, sita en el lugar de
Casas Nuevas de esta ciudad; está dedica-
da a pinar, roble, tojal y prado, con agua
abundante, e inscrita en el Registro de la
Propiedad.

De doce a trece: la pensión foral de 50
pesetas anuales sobre la casa núm. 22 de
la calle del Hórreo; y otra pensión anual
de 19 pesetas con 25 céntimos sobre la
casa núm. 32 de dicha calle del Hórreo.

Día 22 de Julio
De diez a doce: la casa de recreo y finca
de producción señalada con el núm. 1 del
lugar de la Iglesia, en la parroquia de Ca-
cheiras, Teo, con todas sus dependencias,
huerta, casa para el casero, y 13 fincas rús-
ticas contiguas, a diversos cultivos y de
grande extensión.—Inscripta en el Regis-
tro de Padrón.

A esta última fincabilidad se admiten
posturas por la totalidad, o por parcelas o
fincas separadas; y para tomar parte en
cualquiera de las subastas es preciso depo-
sitar previamente en la Notaría el 10 por
100 de la tasa de la finca subastada.

"Las Golondrinas"
Se recibieron los discos de esta famosa
zarzuela impresionados por Sagi-Barba.
También se recibió un inmenso surtido
de discos, últimas impresiones para la
temporada de verano.

Grandes rebajas de precios
Discos de dos caras, de ópera, zarzuela,
bandas, etc.
A 5 PESETAS
Único y exclusivo concesionario para
Santiago de las renombradas marcas

"O DEON" y GRAMOPHONE
LOSA, 16 Fajera 16,

Afecciones nerviosas y del corazón,
Neurastenia, Falta de fuerzas, Dis-
nea, Asma Debilidad ó nerviosa. a.
KOLA
ESPINAR
GRANULADA
Depositorios exclusivos para la
venta al por mayor en
SANTIAGO.—(Coruña)
D. Ricardo Bermejo. (Droguerías.
D. Benito Vázquez.
VENTA: Farmacias y Droguerías

"La Emprendedora"
Líneas diarias de automóviles entre
Santiago y Noya
y entre Noya y La Puebla
Desde el 15 del mes de Enero, esta Em-
presa dejará establecido un servicio dia-
rio de automóviles entre Noya y La Puebla,
en combinación con los vapores que hacen
el viaje de Noya a Muros y los de La Pue-
bla a Villagarzá; cuyas horas de salida se-
rán de:
Noya para La Puebla a las dos de la tarde y de
La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.
También desde esa fecha el automóvil
que sale de Noya para Santiago a las ocho
de la mañana lo hará a las nueve espe-
rando por el que sale de La Puebla a las
ocho.
ADMINISTRACIONES
En Santiago: Senra, núm. 5. En Noya
Avenida de Gasset (Garage de la Empre-
sa, y en La Puebla Casa de D. Santiago
Pérez (frente al muelle).

Gran Tintorería "España"
— DE —
Antonio Pérez
Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago
— OJO —
Esta Tintorería es la única que tiene
montados sus talleres en Santiago con to-
dos los adelantos del arte. Lutos en 20
horas: Tintes sólidos y permanentes en
todos los colores. Lavado, planchado y quita
manchas de toda clase de prendas. Única
que garantiza sus trabajos, y que recibe
mayor número de encargos, debido a que
el distinguido público se ha convencido de
que nadie puede competir con la Tintore-
ría "España".
— OJO —

Los célebres cristales
ISOMETROPE
Únicos que absorben los rayos violeta
y tan perjudiciales a nuestra reti-
na.
Único depositario en Santiago de estos cris-
tales:
JAIME PARDO MONTES
OPTICO CIENTIFICO
32, Preguntorio 32
Lámparas OSRAN de filamento de metal es-
tirado irrompible, garantizadas.
Pilas secas "Holleisen", las únicas que no los
deterioran y de todo género de material eléctrico
para timbres y alumbrado.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias noticias

Madrid 9 (8)
Llegó a París Jacinto Benavente De
allí seguirá viaje a Alemania, Suecia y No-
ruega.

Madrid 9 id. id.
Prócedente de Algeciras llegó a Sevi-
lla el «Gallo» a quien se le hizo un reci-
bimiento entusiasta.

Un grupo de admiradores del famoso
diestro, rodeó el auto donde venía hacien-
do imposible su marcha.
Inmensa gentío se estacionó frente a su
domicilio vitoreándole y obligándole a sa-
lir al balcón repetidas veces.

Madrid 9 id. id.
Dicen de Odriz que los patronos y obre-
ros agrícolas otorgaron poderes al gober-
nador civil para resolver el conflicto.

Madrid 6 id. id.
En Parma batíanse en duelo dos aritó-
cratas y una de las balas alcanzó a un
obrero, alojándosele en la cabeza

Madrid 9 id. id.
Se practicó una nueva cura al diestro
Josselio, encontrando la herida con buen
aspecto y el doliente solamente con algu-
na fiebre.

Madrid 9 id. id.
Terminó la huelga de marinos mercan-
tes de Italia. Duró cuatro meses y los huel-
guistas vuelven al trabajo en las mismas
condiciones en que antes estaban.

Madrid 9 id. id.
El jefe del laboratorio municipal de Pa-
ris mandó estallar las bombas recogidas
ayer a los terroristas rusos.
La explosión fué espantosa, conmovien-
dose las casas situadas a dos kilómetros
de distancia.
Una de ellas hizo un hoyo de 65 centí-
metros de profundidad.

Después de la tragedia
Madrid 9 (8)
Los abogados de Sarajevo se han nega-
do a defender a los autores del atentado.

Madrid 9 id. id.
Fué nombrado inspector general del
Ejército austriaco fué nombrado el Archi-
duque Federico, en situación del asesina-
do. Se adoptaron severas medidas de re-
presión y de movilización de las tropas,
ante posibles agresiones servias.
Ya hay dos Cuerpos de Ejército en pie
de guerra.

El presidente de Méjico
Madrid 9 (8)
Comunican de Méjico, que según los da-
tos de provincias en las elecciones verifi-
cadas para presidente de la República, ob-
tuvo una mayoría aplastante el general
Vies presidente.
En breve se someterá al Senado el pro-
yecto de la Conferencia de la paz.

Romanones en Marruecos
Madrid 9 (8)
Llegó a Tetuán el conde de Romanones.
Hizo el viaje en automóvil desde Centa
después de esperar en río Martín por el Alto
Comisario general Sr. Marina.
En el Casino Español fué obsequiado
de con un banquete en el que brindó por
España el Bajá de Tetuán.

La vida política

Madrid 8 (16)
En la reunión de las secciones del Se-
nado, fueron elegidas las siguientes comi-
siones.
Construcción de un crucero explorador
en Ferrol, Sres. Lastres, marqués de Cayo
del Rey, Bermejo, Rowart, Céspedes, Ca-
vestany y Prast.
Anticipo al Ayuntamiento de Jerez, pa-
ra la construcción de un cuartel de Cabal-
lería, Sres. Busto, Carranza, marqués de
Mochales, Grijalba, Roland. Cavestany y
Luaces.

La primera de esas dos comisiones, reu-
nióse inmediatamente, para constituirse;
nombró presidente al Sr. Luaces y secre-
tario al Sr. Prast, y emitió dictamen
de conformidad con el proyecto de cons-
truir un buque explorador.

La otra comisión, o sea la del cuartel de
Jer z también se constituyó, nombrando
presidente al Sr. Rolland y secretario al
marqués de Mochales.

Y como la otra dictaminó en sentido fa-
vorable al proyecto.

Madrid 9 (8)
El Sr. González Besada refirió anoche
las peripecias ocurridas durante el viaje
de la Mesa del Congreso a La Granja.

A causa del calor —dijo—estallaron dos
neumáticos.
Luego se incendiaron dos tableros de-
bajo de los asientos.

Todo esto impuso las consignientes pa-
radas, y cuando llegamos a La Granja, a
las doce y media, estaba la mesa del Sena-
do sancionando varias leyes.

Hemos almorzado con el Rey y estuvi-
mos de sobremesa hasta las tres y media,
que emprendimos el regreso.
Al llegar a a cuesta de las Perdices, se
agotó la gasolina, y se tardó un buen rato
en reponerla.

Total, que con todo esto, hemos llega-
do a las siete de la tarde.
Para sancionar las leyes que van apro-
barse, irán las Mesas a Santander.

Creó el Sr. Besada que hasta el sábado
no se cerrarán las Cortes.

Madrid 9 id. id.
Se afirma en los círculos políticos que
a pasar de cuanto se dice, la crisis es in-
mediata.
Insistiese en que saldrán del Gobierno
los señores marqués de Vadillo y Ugarte.

Madrid 9 id. id.
Hoy será votado por el Senado el pro-
yecto para la construcción del buque-ex-
plorador.
Las minorías limitaránse a explicar su
voto.

Madrid 9 id. id.
Dícese que para el o.º año será nombrado
Sánchez Toca Presidente del Senado pués
el general Azcárraga desea abandonar
aquel cargo.

Lo que dijo Dato
Madrid 9 (15)
El Sr. Dato espera que hoy apruebe el
Senado lo del buque-explorador.
También espera se apruebe el crédito
para la guardia civil.
Después seguirá el debate sobre el te-

Banco Español del Rio de la Plata
ESTABLECIDO EN 1886
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES
SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República
Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Euro-
pa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París,
San Sebastián, Valencia y Vigo.
Capital suscrito. S m/1 100.000.000 00 6 sean pesetas oro 220.000.000 00
Capital integrado al 31 Marzo 1914. 96.348.900 00 » » 211.967.580 00
Fondo de reserva y previsión al 31 de Marzo de 1914. 46.310.937 30 » » 101.884.170 00
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. 2.190.667 00 » » 4.819.452 00
OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias.
SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310
Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media
INTERESES QUE SE ABONAN
En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses. 2 1/2 por 100 »
En depósito a plazo fijo de seis meses. 3 1/2 por 100 »
En depósito a plazo fijo de un año. 4 por 100 »
En depósito a plazo mayor. Convencional
En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas 25 a pesetas 5.000
después de 60 días. 3 por 100 anual.
Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.
Sobre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.
El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.
Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.
CALLE REAL, NUM. 22.—CORUÑA

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reufort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

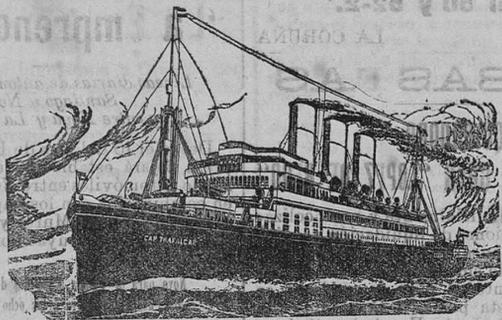
LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BRASIL LA PLATA
Pesetas Pesetas

Para los expresados puntos, saldrá de VIGO el 18 de JULIO, el nuevo y admirado vapor de 24.000 toneladas desplazamiento, triple hélice, etc

CAP TRAFALGAR

Precio en 2.ª clase 550 pesetas
Precio en 2.ª económica 430 pesetas
Precio en 3.ª clase 100 pesetas

VIAJE RAÍDISIMO
A RIO EN 11 DIAS A BUENOS AIRES 14 DIAS

Línea de Pará y Manaos

PARÁ MANAOS
204'10 240'10

21 Julio vapor correo RIO PARDO

NOTA: Estos vapores admiten carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A LA

HABANA, VERACRUZ PROGRESO Y PUERTO-MEXICO

CUBA MEJICO

Pesetas Pesetas

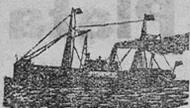
Julio 6 correo rápido directo ANTONINA 231'10 231'10

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

NOTA: Este vapor admite carga para los siguientes puertos de Méjico: VERACRUZ, PROGRESO Y PUERTO MEJICO.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en VIGO.

Para más informes dirigirse al Agente general en VIGO, ENRIQUE MULDER. Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTERO RIOS frente a las oficinas de la Aduana. VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 de Julio rápido CAP VILANO
8 de Agosto rápido CAP FINI-TERRER
29 de Agosto rápido B. UCHER
21 de Septiembre rápido CAP TRAFALGAR

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Julio correo BAVARIA
4 de Agosto correo FRANKENWALD
21 de Agosto correo DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PROURNO. 9 y 10.

Tarjetas de visita a precios módicos

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora; basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H. P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H. P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.- MADRID.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina titubida que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, el Linfetismo y muchas dolencias dimanantes del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Hay que convencerse que la funeraria

de Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS

5 LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Cajas desde UNA peseta. — Coronas y hús tos muy baratos. — Ferretos del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderera 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

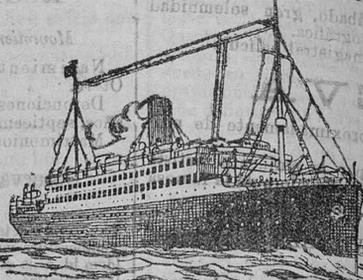
Exigir la Firma: *Santal Midy*



Indicativo y de una Perla absoluta
DURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaliba ni Inyecciones)
de las Terapias Recientes o Paralelas
Cada 1000
Responde a este Símbolo: *Santal Midy*
en todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ARLANZA	salida de Vigo el	5 de Julio	80 pesetas
DESNA	»	7 »	80 »
ARAGON	»	12 »	80 »
ANDES	»	19 »	80 »
AMAZON	»	26 »	80 »

El vapor DESNA no hace más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Villagarcía: vapor «Demerara» día 21 de Julio 1914.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Julio 6 ANDES
Julio 23 ARAGUA YA
Julio 30 ASTURIAS

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0-2, 2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-, 2.ª clase 3.-, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

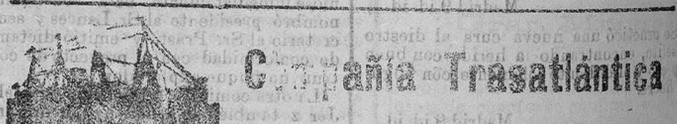
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos. — En BILBAO, D. Carlos de Maruri. — En SANTANDER, Sres. Luis Marín, Compañía. — En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán



Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Línea Cuba-Méjico (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)
Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII»
Para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en H. Habana al vapor de la línea V. nezucla-Colombia.

Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)
Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, La Coruña, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZ 19», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y Escal. S.

Línea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)
Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSEIRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-Méjico.

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía conduciendo carga para Montevideo y Buenos Aires con pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es el suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.
El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permitamos atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE CO.
De venta en las principales farmacias y droguerías.